

ASESORES LEGALES DEL ECUADOR ASESOLEG S. A.

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

Señores:

ACCIONISTAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2018. La empresa no ha tenido actividad económica durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Agradezco la confianza y apoyo

Atentamente,



Fernando Javier Cevallos Salazar
Representante Legal
ASESORES LEGALES DEL ECUADOR
ASESOLEG S.A.